

CUDAP. 0021298/2013

VISTO:

26 SEP 2013

El pedido efectuado por la Sra. Prof. Encargada de la Cátedra de Bioquímica y Biología Molecular Dra. Nori Tolosa de Talamoni, en la cual se solicita la designación como Profesional Adscripto a la Sra. Bioq. GUIZZARDI, Solange Natali DNI. 35.176.503 para desempeñar tareas docentes en la Cátedra a su cargo en el período lectivo 2013; y

CONSIDERANDO:

El Vº Bº de la Secretaría Académica;

El informe favorable de la Comisión de Enseñanza aprobado en sesión del H. Consejo Directivo de fecha 05-09-13; por ello

EL H.CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

RESUELVE:

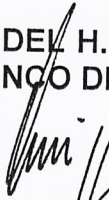
Art.1º.- Otorgar funciones de Profesional Adscripto a partir del período lectivo 2013 a la Sra. Bioq. GUIZZARDI, Solange Natali DNI. 35.176.503, por el término de 3 (tres) años, debiendo efectuar su inscripción en Secretaría de Graduados en Ciencias de la Salud y de acuerdo a las exigencias reglamentarias (Art. 3 y 4 de la RHCD. N° 44/06) para la Cátedra de Bioquímica y Biología Molecular.

Art.2º.- Las funciones otorgadas precedentemente no tienen carácter rentadas, por lo tanto no se le reconocerá derecho alguno ante cualquier reclamo en tal sentido por parte de la Facultad de Ciencias Médicas.


Art.3º.- Correrá por cuenta del nominado, toda responsabilidad administrativa en caso de incumplimiento de las reglamentaciones vigentes.

Art.4º.- Protocolizar y comunicar.

DADA EN SALA DE SESIONES DEL H.CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS DEL DIA CINCO DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL TRECE.


Prof. Mster ROQUELO DANIEL PIZZO
SECRETARIO TECNICO
FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA




Prof. Dr. GUSTAVO L. IRICO
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

RESOLUCION N° :
PP.vch.fa

1020